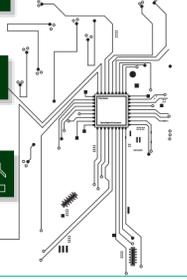




EL LORETENSE

PROYECCIÓN INFORMATIVA DEL VALLE DE LORETO, ZACATECAS.



DIRECTOR GENERAL: JOSÉ LORETO SANDOVAL

Nueva Época Digital, Etapa II, Año III, No.1,252

Jueves 29 de mayo de 2025

Retrocede el precio del tomatillo: Cotiza en 9 pesos kilo



Ligera baja en el precio del tomatillo.

Por: José LORETO SANDOVAL

En los primeros 10 días de producción y comercialización del tomatillo el precio se mantuvo en los 10 pesos kilo, sin embargo, este miércoles algunos productores vendieron en 9 y 9 cincuenta pesos por kilo, lo que significa un retroceso de 1 pesos en comparación de las jornadas anteriores, así lo dieron a conocer toma-

página 3

Brinda ayuntamiento apoyo a Abril Medina para asistir a evento nacional de belleza

Por: Aracely DÍAZ

Luego de su destacada participación en el concurso de belleza estatal Miss Teen Charm 2025 y de haber conseguido el máximo galardón, Abril Medina Vargas prepara maletas para trasladarse la ciudad de Morelia, Michoacán, donde representará a Loreto y a Zacatecas en la etapa nacional, en la que, desde ahora, se perfila una de las favoritas para coronarse como Miss Teen Charm México 2025, quien obtendría su pase a la etapa internacional que tendrá lugar en Colombia en septiembre próximo. Abril, joven con 17 años de edad, estudiante del CBTis 215, se convierte en Embajadora de la Belleza lorentense y en referente del estado de Zacatecas, motivo por el que la sociedad manifiesta su respaldo para que triunfe en su aspiración de convertir en Miss Teen Charm Internacional, lo que le habría las puertas en otros concursos de belleza y a un mundo diferente que le permi-



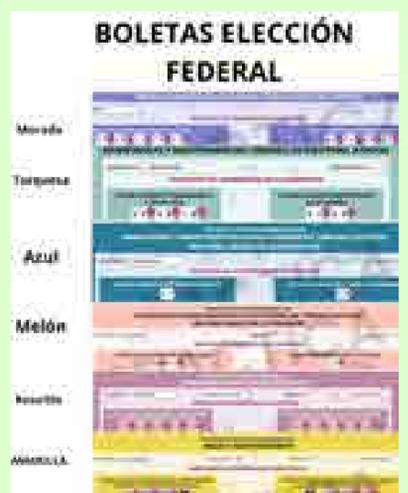
página 2

Desea ayuntamiento suerte a Abril Medina Vargas, en su participación en el certamen de belleza Mis Teen Charm nacional. Martín Salvador de la Paz obsequia un presente.

Tema del Día

Primero de junio, fecha que marcará el fin de quienes se creen dueños de la justicia

Por eso, no sorprende que diversos actores del PRIAN busquen desprestigiar una elección que no es otra cosa más que una justa respuesta a la larga lucha-



Atres días de las históricas elecciones en las que se renovará por completo uno de los tres Poderes de la Unión, como es el Judicial, la oposición ya vislumbra el fin de sus privilegios y canongías que durante décadas y sexenios enteros han tenido en tribunales donde se servían con la cuchara grande y, durante todo este tiempo, algunos empresarios y toda persona pudiente decidía cómo debía impartirse justicia en nuestro país, convirtiendo este derecho humano en su negocio personal. Por eso, no sorprende que diversos actores del PRIAN busquen desprestigiar una elección que no es otra cosa más que una justa respuesta a la larga lucha del pueblo por hacer valer la Constitución Federal, que mandata en su artículo 17 que toda persona tiene derecho a una justicia pronta, expedita, completa e imparcial..., uno de los factores que más temen las cúpulas neoliberales por lo que, derivado de ello, la oposición está llamando a no votar este domingo 1 de junio y a no participar en estos comicios que, sin duda, marcarán un antes

página 2

EMA DEL DÍA

Primero de junio, fecha que marcará el fin de quienes se creen dueños de la justicia

y un después en la vida democrática del país y, lo más importante, este proceso refuerza el principio fundamental de que todo poder debe emanar del pueblo.

Por ello, celebro que la presidenta Claudia Sheinbaum esté brindando garantías a la ciudadanía para que este domingo sea parte de la renovación del Poder Judicial y se informe por quién votar y no decidan unos cuantos, por el grueso de la población, como sucedía antes de la transformación.

De igual forma, es de reconocerse el papel de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien hizo un llamado a los capitalinos para que participen en la jornada electoral de este domingo y dejen claro el espíritu de la figura de los ministros, magistrados y jueces, de estar al servicio de todos los ciudadanos sin distinción.

Cabe destacar que en estos momentos de transformación democrática resulta imposible no mirar hacia el pasado y recordar a Benito Juárez, cuyo legado consistió en consolidar un Poder Judicial independiente cimentado en la legalidad y no en los privilegios; principios juaristas que se conservaron con luchadores sociales como el expresidente Andrés Manuel López Obrador y muchos más que, muy a su estilo de cada uno, fueron enarbolados durante décadas y que hoy nos han colocado ante la oportunidad de contar con un Poder Judicial comprometido con el pueblo y no con los más poderosos.

Por ello, hoy más que nunca es importante no dejarse intimidar por aquellas voces que no están dispuestas a que la justicia los trate como pueblo o que, jueces, magistrados y hasta ministros que tenían como asistentes, ahora puedan hacerles ver que nadie está por encima de la ley ni mucho menos de la voluntad ciudadana, por muy superiores que se sientan.

Participemos y subámonos al carro de la transformación a través de este proceso que quedará en los anales de la historia de nuestro país, y usted, estimado lector, será parte de un logro por el que lucharon miles y miles de mexicanos y que dieron su vida porque usted tenga un Poder Judicial libre y autónomo para garantizar una justicia imparcial para todos, sin distinción. Columna invitada Julio César Moreno.

BOLETAS ELECCIÓN FEDERAL

Morada

Turquesa

Azul

Melón

Rosa/lila

AMARILLA

"MOVIMIENTO INTERNACIONAL 24 HRS."

GRUPO VALLE DE LORETO

Servicio Gratuito

Tel. (496) 96 2 17 56

¡Recupérate con dignidad!

ESTUDIA:

- Preparatoria en línea
- Estilismo profesional
- Enfermería

MAYORES INFORMES EN 496 127 61 99
Enrique Estrada No. 102 Col. Centro Loreto, Zac.
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GRAL.

Ing. Luis Saldaña dir. del Grupo ITECI

clases sábados de 13:00 p. m. a 17:00 p. m.
Inicio 26 de abril

Costo de Registro \$1,000.00
Colegiatura \$300 semanales

NOTICIAS LOCAL

Retrocede el precio del tomatillo: Cotiza en 9 pesos kilo

teros que lograron comercializar su producción que no fue alta. En tanto, compradores sostienen estar pagando 10 pesos el kilo lo que contradice la versión de los agricultores que ofrecen el tomatillo en ese lugar, donde se concentra la mayor parte de la producción, ya que, en otros casos, prefieren

tratarlo directamente con empresas comercializadoras o compradores de otros estados con mucha anticipación, incluso, antes de la siembra, a un precio previamente convenido. Pero la mayoría, acude al mercado en busca de compradores que paguen mejor precio y es ahí, donde, según la oferta y la demanda, los inter-

mediarios fijan el precio todos los días con una variación que oscila entre uno y dos pesos de diferencia entre unos y otros, comentan. Cabe señalar la baja producción que registra el tomatillo en estos momentos, por lo que para el mes de junio se incrementa considerablemente para mantener su volumen en julio y agosto que

es cuando termina la producción y es cuando los precios bajan considerablemente, dependiendo del abasto de los mercados con cosecha de otros estados.





NOTICIAS LOCAL

Brinda ayuntamiento apoyo a Abril Medina para asistir a evento nacional de belleza

ta su desarrollo personal que, como estudiante, forjará carácter en el futuro inmediato cuando se convierta en profesionista exitosa. Por este motivo, el Instituto Municipal de Educación y Cultura a cargo de Martín Salvador de la Paz Cárdenas, por instrucciones del alcalde

Antonio Tiscareño de Anda, entregó un reconocimiento y un obsequio a Abril Medina Vargas con el fin de motivar, impulsar y apoyar a la belleza loretense que rompe fronteras como es el caso de Abril. Le deseó éxito en su viaje a la ciudad de Mo-

relia, Michoacán donde representará orgulloosamente al municipio de Loreto y al estado de Zacatecas, en el certamen de Belleza Nacional edición 2025 que se llevará a cabo en las próximas semanas. "Es un honor para el ayuntamiento seguir apo-

yando a personas que son ícono de nuestra sociedad que ponen en alto los valores como la unión familiar y la belleza de Loreto.



NOTICIAS LOCAL

Nadie interviene, acusan

Más de 15 años llevan denunciando “chiquero” clandestino

Por: José LORETO SANDOVAL

Poco más de 15 años vecinos de la calle Adolfo López Mateos esquinada Luis de la Rosa Oteiza de la colonia Arboledas llevan denunciando un “chiquero” clandestino que últimamente, funciona como rastro, al sacrificar cerdos que allí crían en condiciones insalubres y a la fecha, ninguna autoridad interviene para su clausura, exponiendo a la población a contraer enfermedades por la contaminación ambiental que provoca, denun-

cian habitantes de Los Pirules quienes también se ven afectados.

Con la temporada de calor aumenta el malo olor que despiden los criaderos de puercos que se hace insostenible en horas altas del día que es cuando el sol está en lo alto, “despiden malos olores muy desagradables y es un foco de infección con tantas moscas que se generan en los corrales”. Aseguran que ha habido casos de “personas, principalmente niños y adultas, “que seguidamente se enferman del estómago a causa de la contaminación que tenemos que soportar día y noche,

contaminando nuestros alimentos y agua almacenada”.

“Estamos hablando de una casa habitación que se ubica a dos cuadras de la escuela primaria Jaime Torres Bodet y del CENDI Lev Vygotsky, rodeada de casas de las colonias Arboledas, Arenas y Los Pirules”.

Exigen la intervención inmediata de las autoridades sanitarias y municipales para clausurar el lugar de forma definitiva el “chiquero” y así, evitar una epidemia de enfermedades diarreicas provocada por la contaminación ambiental

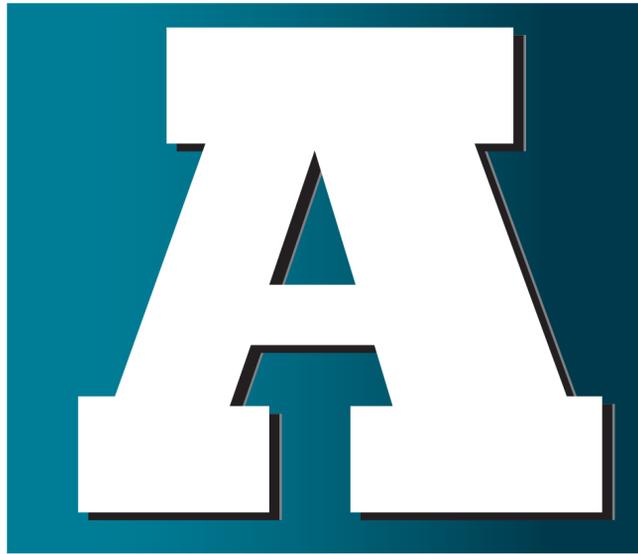
y por las aguas negras de los drenajes a donde van a parar los desperdicios de los animales al momento de ser sacrificados, señalan.

“Les decimos que ya son muchos años los que hemos venido denunciando y nunca nos han hecho caso, es hora de intervenir de una vez por todas para clausurar ese lugar donde se realizan actividades insalubres”, reiteran.

Y agregan, “¿o es acaso que el dueño tenga tanta influencia como para que en todo este tiempo ningún presidente municipal ni director de los servicios de salud hagan algo por nosotros?”.



Por enésima vez denuncian chiquero que provoca contaminación y malos olores que ponen en riesgo la salud de los habitantes de las colonias Los Pirules y Arboledas.



NOTICIAS GUASCALIENTES

ABASTO DE MEDICAMENTOS, MAYOR COBERTURA Y TECNOLOGÍA DE PUNTA HACEN DE AGUASCALIENTES EL GIGANTE DE LA SALUD

- El abasto de medicamentos en Aguascalientes alcanza actualmente un 89.5 por ciento; a nivel nacional, esa cifra es de 32 por ciento
- Actualmente el tiempo de espera en consulta externa en la zona urbana es de solo 11.4 minutos
- Se brindan servicios médicos gratuitos a personas que no cuentan con seguridad social a través de 85 Centros de Salud, 178 Casas de Salud, 7 Unidades Móviles y 8 Clínicas del Seguro Popular Aguascalientes

Gracias a la creación del Seguro Popular Aguascalientes en la administración de la gobernadora Tere Jiménez, el sistema estatal de salud presenta mejoras significativas; un ejemplo de ello es el abasto de medicamentos, que actualmente alcanza el 89.5 por ciento, lo que supera por mucho a la media nacional, que es de 32 por ciento. Así lo informó el secretario de Salud del Estado, Rubén Galaviz Tristán, quien además destacó que el tiempo de espera para una consulta externa en la zona urbana disminu-

yó considerablemente, ya que a la fecha es de alrededor de 11.04 minutos, lo que también da muestra de la eficiencia del sistema. “Tere Jiménez es la gobernadora de la salud porque para ella es prioritario que todos los aguascalentenses tengan acceso a servicios médicos oportunos, gratuitos y de calidad”, subrayó el funcionario estatal. Por otro lado, Galaviz Tristán destacó que se tiene un aumento del 30 por ciento en las consultas médicas de primera vez, así como una mayor cobertura en las zonas más vulnerables del estado. Dijo que una prueba más de la calidad que se

ofrecen en Aguascalientes es que el Laboratorio Estatal de Salud Pública ha sido reconocido con el Premio Nacional de Calidad durante cinco periodos consecutivos. Además, añadió que Aguascalientes es el único estado del país en recibir el premio internacional Angels, por contar con los mejores servicios de emergencias y por la calidad que brinda el Centenario Hospital Miguel Hidalgo en la atención a pacientes con evento cerebrovascular. El secretario de Salud hizo hincapié en que además, Aguascalientes cuenta con la unidad de radioterapia más completa y moderna de todo el país; con robots dispensadores

que hacen más eficiente la entrega de medicamentos a los pacientes; y un mastógrafo móvil que permite llevar este servicio de forma gratuita a cualquier rincón del estado. Comentó que actualmente se brindan servicios médicos gratuitos a personas que no cuentan con seguridad social a través de 85 Centros de Salud, 178 Casas de Salud, 7 Unidades Móviles y 8 Clínicas del Seguro Popular Aguascalientes, distribuidos en todo el territorio estatal. Por último, Galaviz Tristán dijo que, gracias a todas estas mejoras en la atención médica, hoy Aguascalientes se posiciona como el Gigante de la Salud.





HORA 24

LORETEANDO

LA NOTICIA

CON:

**José
Loreto
Sandoval**

PERIODISTA

**MARTES Y
VIERNES
20 HORAS**

**Rodolfo
Ortiz
Arechar**

COMENTARISTA

PROGRAMA POLÍTICO



LIVE



LIVE



LIVE



NOTICIAS GUASCALIENTES



NUEVO PARQUE INDUSTRIAL AL NORTE DEL ESTADO CON UNA INVERSIÓN DE 400 MILLONES DE PESOS

Ante la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, directivos del Grupo ABA anunciaron la creación de un microparque industrial en el norte del estado, con una inversión de 400 millones de pesos y la generación de 150 nuevos empleos; esta infraestructura vendrá a dar respuesta a las necesidades que demanda el estado, ante su dinámica de crecimiento actual. “Gracias a sus ventajas competitivas, siguen llegando nuevas inversiones a nuestro estado, y eso nos obliga a contar con más espacios donde las empresas puedan establecerse de forma segura y permanente; gracias por confiar en

Aguascalientes y cuenten con nosotros para que sigan creciendo”, les dijo la gobernadora. Edgar Abad López López, presidente y director general del Grupo ABA, subrayó que esta empresa es cien por ciento hidrocálida, por lo que están conscientes del enorme potencial de Aguascalientes para consolidarse como un importante polo de desarrollo industrial. “Reconocemos el buen trabajo que está haciendo nuestra gobernadora para atraer más inversiones a Aguascalientes y para lograr que los inversionistas contemos con las condiciones necesarias para desarro-

llar con éxito nuestros proyectos”, indicó. Detalló que ABA Park se ubicará en el municipio de San Francisco de los Romo y tendrá la capacidad para albergar a más de 150 micro, pequeñas y medianas empresas; dijo que el proyecto se desarrollará en tres fases sobre una superficie de 10 hectáreas y contará con lotes de 360 a 600 metros cuadrados. “Queremos contribuir a consolidar un Aguascalientes competitivo, dinámico y global. Estamos convencidos de que el desarrollo de infraestructura industrial moderna y accesible es clave para detonar el crecimiento eco-

nómico regional, y por ello creemos que este microparque vendrá a posicionar a Aguascalientes como epicentro de innovación logística, manufactura ligera y vocación exportadora”, concluyó el director general del Grupo ABA. Durante el encuentro que se realizó en Palacio de Gobierno, también estuvieron presentes Diana Karen López López, directora comercial de Grupo ABA; Esaú Garza de Vega, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (Sedecyt); y Jorge Armando Andrade Serafín, subsecretario de Inversión y Desarrollo de la Sedecyt.

- Directivos del Grupo ABA, empresa cien por ciento hidrocálida, informaron a la gobernadora Tere Jiménez sobre los detalles del proyecto
- El nuevo complejo industrial se ubicará en el municipio de San Francisco de los Romo y tendrá capacidad para albergar a más de 150 mipymes
 - Esta infraestructura vendrá a dar respuesta a las necesidades que demanda el estado, ante su dinámica de crecimiento actual





NOTICIAS GUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO OFRECE CURSOS SIN COSTO PARA FORTALECER NEGOCIOS Y EMPRESAS LOCALES

- El objetivo de esta iniciativa es brindar a los negocios locales herramientas prácticas y formativas que les permitan profesionalizar sus actividades, fortalecer su operación y contribuir a la generación de empleo en la entidad
- Las personas interesadas deberán registrarse previamente en el siguiente enlace: <https://forms.gle/efSxTYrc676URZix7>

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (Sedecyt), invita a la comunidad emprendedora y empresarial del estado a participar en un programa de capacitación gratuito que se llevará a cabo durante el mes de junio. Esaú Garza de Vega, titular de la Sedecyt, destacó que el objetivo de esta iniciativa es brindar a los negocios locales herramientas prácticas y formativas que les permitan profesionalizar sus actividades, fortalecer su operación y contribuir a la generación de empleo en la entidad. Durante junio se impartirán los siguientes cursos: "Servicio al Cliente", los días 2 y 4 de junio; "Producción de Contenido para Redes Sociales", los días 6 y 9; "Planeación Estratégica y Generación de Objetivos", los días 10 y 12; "Manejo e Implementación de Tecnologías de la Información", los días 16 y 18, y "Campañas Publicitarias para Redes Sociales", los días 23 y 25 de junio. Las sesiones se realizarán en el Espacio Común del Instituto de Educación de Aguascalientes, ubicado en la calle Cerro de la Joya número 304, fraccionamiento Ojocaliente II, en un horario de 9:00 a 12:00 horas. Las personas interesadas deberán registrarse previamente en el siguiente enlace: <https://forms.gle/efSxTYrc676URZix7>.



Propone Geovanna Bañuelos reconocer la autoproducción y autoconstrucción para reducir rezago de vivienda



Para disminuir el déficit de casi 9 millones de viviendas que afecta principalmente a los sectores sociales que enfrentan condiciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad, Geovanna Bañuelos propone reformas a la Ley de Vivienda a fin de reconocer y fortalecer los esquemas de autoproducción y autoconstrucción asistida de vivienda.

Mediante una iniciativa que reforma los artículos 6, 8, 62, 65, 66 y 67 de la Ley de Vivienda, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, destaca que la problemática del rezago de vivienda en México se erige como un desafío significativo que impacta a una parte considerable de la población.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 del Inegi, el número de viviendas con dé-

ficit habitacional es de 8 millones 977 mil 409 a nivel nacional, siendo los estados de Veracruz, Chiapas, Estado de México, Puebla y Oaxaca los que concentran el mayor número de rezago.

“Esta situación subraya la necesidad de una intervención continua y la urgencia de implementar estrategias diferenciadas y focalizadas para abordar las particularidades de cada contexto regional y así lograr una reducción efectiva del déficit habitacional en el país”, especifica en el documento presentado a la Comisión Permanente.

Geovanna Bañuelos señala que la desigualdad en el acceso a la vivienda se manifiesta especialmente entre las personas trabajadoras no afiliadas a sistemas de seguridad social, comunidades rurales, pueblos originarios, mujeres jefas de hogar y jóvenes.

En este sentido, detallan que su propuesta busca fortalecer el ambicioso programa nacional

en materia de vivienda presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, para impulsar la construcción 1 millón viviendas, a través del reconocimiento en la legislación de los esquemas de autoproducción y autoconstrucción asistida como modalidades válidas, viables y prioritarias para la atención del rezago habitacional. Es decir, se establece en la ley el reconocimiento a la autoconstrucción y autoproducción, estableciendo los criterios para la asignación de subsidios, así como las responsabilidades de los tres órdenes de gobierno y de las instituciones públicas en la promoción de suelo urbanizado y programas de apoyo técnico y financiero.

Lo anterior, asevera Geovanna Bañuelos, no significa relegar la responsabilidad del Estado, sino ampliarla: “implica generar condiciones para que las personas construyan su hogar con dignidad, seguridad, respaldo institucional y asistencia profesional”.

La legisladora por Zacatecas especifica que las reformas planteadas promueven la coordinación entre dependencias federales, gobiernos estatales y municipales, así como la colaboración con propietarios, desarrolladores y organizaciones sociales para que el acceso a suelo urbanizado y servicios básicos esté garantizado. “Este esfuerzo responde a una necesidad urgente en México para garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada para todas las personas, conforme a los principios de igualdad, dignidad y justicia social”, concluyó.

La iniciativa fue turnada a las comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda; y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores, para su análisis y posterior dictamen. Puedes consultar el documento completo en el siguiente enlace: https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_comision_permanente/documento/149884

NOTICIAS

ESTADO

Concluyen campañas para dar paso al periodo de reflexión de tres días

A partir del primer minuto de hoy 29 de mayo inicia el periodo de veda electoral o de reflexión por lo que, desde este momento y hasta el cierre de las casillas del próximo domingo 1 de junio, se suspende la propaganda electoral para que la ciudadanía pueda reflexionar sobre el sentido de su voto en la primera elección histórica del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En este proceso inédito se elegirán nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistraturas de la Sala Superior y 15 de las salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), 464 Magistraturas de Circuito y 386 personas Juzgadoras de Distrito.

Además de mil 800 puestos en los Poderes Judiciales Locales. Por lo anterior, siete mil 773 candidatas y candidatos realizaron actos de campaña desde el 30 de marzo, para obtener el voto por parte de la ciudadanía.

Este 28 de mayo es el último día de campañas, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) invita a la ciudadanía a ingresar a la plataforma «Conóceles, Practica y Ubica» para consultar la identidad, trayectoria y perfil curricular de las candidaturas, practicar el ejercicio del voto y familiarizarse con las boletas, además de conocer dónde se instalarán las casillas.

El artículo 251, numeral 4, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) establece que el día de la Jornada Electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electoral.

Asimismo, el Artículo 213, numeral 2, de esta Ley, señala que en este periodo queda estricta-



mente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

La veda electoral tiene como finalidad permitir que la ciudadanía tenga un espacio de reflexión previo y durante el día de la Jornada Electoral, para favorecer un voto libre e informado. Finalmente, el INE se declara listo y llama a la

ciudadanía a votar este domingo 1 de junio, así como a consultar la ubicación de casillas en <https://ubicatucasilla.ine.mx>.

Avanza la instalación de Centros LIBRE; actualmente, hay 16 espacios inaugurados

Como parte de la estrategia nacional para erradicar la violencia contra las mujeres y acercar servicios de atención integral en todo el país, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, encabezada por Citlalli Hernández Mora, impulsa la instalación de los Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación).

En Zacatecas, bajo el liderazgo del gobernador David Monreal Ávila, y con el compromiso de la Secretaría de las Mujeres (Semujer), dirigida por Karla Isabel Guardado Oropeza, se ha logrado la instalación de 16 de los 21 Centros LIBRE que estarán en funcionamiento antes de concluir el mes de mayo.

Estos espacios comunitarios están diseñados para que las mujeres accedan a servicios de atención psicológica, asesoría jurídica, acompañamiento social, así como actividades formativas y de fortalecimiento económico.

También, promueven la organización entre mujeres, a través de redes solidarias y comunitarias, para garantizar su bienestar y empoderamiento.

La secretaria Karla Isabel Guardado Oropeza señaló que la implementación de los Centros LIBRE representa un paso decisivo hacia la justicia social y la garantía del derecho de las mujeres a vivir sin violencia.

“Con la voluntad del Gobierno de México, el respaldo del gobernador David Monreal Ávila y el compromiso firme de quienes integramos la Secretaría de las Mujeres en Zacatecas, estamos construyendo espacios donde las mujeres pue-



dan florecer con libertad, igualdad y dignidad”, destacó. Con esta estrategia nacional y estatal, Zacate-

cas se posiciona como una de las entidades con mayor cobertura territorial, en la instalación de Centros LIBRE, con lo que se reafirma el com-

promiso con la transformación profunda, en favor de las mujeres y niñas de la entidad.

NOTICIAS

ESTADO

Convienen Gobierno del Estado y Unión de Charros de Zacatecas promover e impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes

Zacatecas, Zac.- Con la finalidad de promover e impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes en todos los ámbitos, el Gobierno de Zacatecas, a través del Instituto de la Juventud (Injuventud), firmó un convenio de colaboración con la Unión de Charros de Zacatecas.

Lo anterior, con el objetivo de dar efecto al compromiso y encomienda del Gobernador David Monreal Ávila, de atender al sector joven de la población zacatecana y fortalecer sus talentos y habilidades en diversas actividades culturales, deportivas y formativas, vinculadas con la tradición de la charrería.

Mauricio Acevedo Rodríguez, director general del Injuventud, señaló que, como parte de los trabajos de la Agenda del Bienestar, se firma este convenio, a través del cual organizarán eventos, foros o encuentros, que propicien el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la cultura juvenil, en torno a la charrería y sus valores.

Impulsar la participación de la juventud en actividades que fomenten la identidad, el arraigo y el orgullo por las tradiciones mexicanas, particularmente la charrería, es fundamental en la entidad, señaló el funcionario, al destacar que en Zacatecas se cuenta con familias charras que heredan esta tradición, generación tras generación.

José Antonio Noyola Gurrola, coordinador de infantiles y juveniles de la Unión de Charros del Estado de Zacatecas, mencionó que, este convenio habla bien de las instituciones gubernamentales, por brindarles el apoyo a las y los jóvenes que se encuentran inmiscuidos dentro de la charrería, ya que ellos son el eje transversal de este deporte.

Agregó que, basados en un diagnóstico sobre la participación de la juventud en el ámbito de la charrería, la prioridad fundamental es darle seguimiento a los más de 250 niños y jóvenes que participan ya en este deporte, al generar un cronograma de actividades que les proporcionen las herramientas y el conocimiento necesario



para calificar y ser seleccionados en los próximos campeonatos charros.

José Antonio Aceves Sánchez, presidente de la Unión de Charros de Zacatecas, señaló que, es el primer convenio de colaboración que se firma con Gobierno del Estado y eso es muestra de la voluntad que hay por preservar a la charrería como el deporte nacional por excelencia.

Indicó que, el principal objetivo con este convenio es brindar a los jóvenes todas las facilidades para que practiquen la charrería, rehabilitando los espacios existentes para los entrenamientos y creando nuevos, para, con ello, acercar este deporte a un mayor número de niños y jóvenes, y así coadyuvar en su bienestar, retirándolos o previniendo situaciones que los vulneren o pon-

gan en riesgo. Agradeció al mandatario estatal David Monreal Ávila y su esposa Sara Hernández de Monreal, por el apoyo y apertura que muestran siempre ante este deporte tan representativo para Zacatecas.

Cobra vida el arte sonoro en la Muestra de Beneficiarios del PECDAZ 2024

Zacatecas, Zac.- En una tarde que reafirmó el talento y la diversidad de la creación musical en Zacatecas, el Auditorio del Museo Manuel Felguérez fue sede de la Muestra de Beneficiarios del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2024, en su vertiente musical.

Tres proyectos seleccionados en esta edición fueron presentados, en un evento especial, organizado por el Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) "Ramón López Velarde", mediante una panorámica de las búsquedas estéticas contemporáneas y del diálogo entre el pasado y el presente musical.

Juan Pablo Leyva Hernández presentó "Cuartetos para nuestros tiempos", centrado en la composición de dos nuevas obras camerísticas, creadas con un enfoque moderno del lenguaje musical.

Las piezas, de tres movimientos y con una duración aproximada de entre 10 y 15 minutos cada una, destacan por su estructura y exploración tímbrica contemporánea, dentro del proyecto que contempló, además de la creación musical, la edición profesional de partituras, tanto físicas como digitales.

Por su parte, Guillermo Arturo Pérez Berumen presentó "El Retorno del Caxcán", un poderoso testimonio musical que recupera la memoria histórica de los pueblos originarios del centro-norte del país.

A través de un breve concierto coral con piezas originales escritas en español y náhuatl, fueron narrados episodios de la resistencia indígena



frente a la conquista española; una propuesta sonora se enriquece con la incorporación de piano, instrumentos de percusión prehispánicos y texturas electrónicas, a través de pads ambientales.

Antes, Pablo Rainier Reyes Solís dio a conocer su proyecto "El barroco en México y Europa,

una historia contada por un violonchelo y sus amigos", una serie de conciertos con enfoque didáctico e interpretaciones históricamente informadas, que abordan el repertorio barroco de México, Italia, Francia y Alemania.

Mediante un video, explicó que con el uso de instrumentos y técnicas de época —cuerdas de

tripa, temperamento a 415 Hz, arcos barrocos—, los conciertos ofrecen una experiencia auditiva rigurosa y que, además, destacan la inclusión de conciertos infantiles dedicados a la vida y obra de Bach y Vivaldi, acercando así este legado a nuevas generaciones y fomentando la apreciación musical desde temprana edad.



NOTICIAS ACIONAL

Inicia veda electoral rumbo a las históricas elecciones judiciales

Desde el primer minuto de este jueves 29 de mayo iniciará el periodo de veda electoral rumbo a las inéditas e históricas elecciones del próximo domingo, donde se definirán más de 2 mil cargos judiciales, incluidas nueve vacantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Este periodo, establecido por ley, tiene como objetivo ofrecer a la ciudadanía un espacio libre de propaganda política para reflexionar sobre su voto.

Las reglas electorales disponen que durante estos días toda difusión de actos públicos de campaña, propaganda o proselitismo, así como la publicación de encuestas sobre preferencias electorales, estarán prohibidas.

En esta elección extraordinaria se elegirán nueve magistrados o magistradas de la SCJN, dos magistraturas de la Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), 464 magistraturas de circuito, 386 personas juzgadoras de distrito y 1 mil 800 cargos en los poderes judiciales locales.

Desde el 30 de marzo, 7 mil 773 candidaturas llevaron a cabo campañas en todo el país y este miércoles fue el último día permitido para actividades proselitistas.

Para facilitar el acceso a la información, el Instituto Nacional Electoral (INE) recordó la plataforma 'Conóceles, Practica y Ubica', donde la



ciudadanía puede consultar los perfiles de candidaturas, practicar el voto y conocer la ubicación de casillas.

“La veda electoral tiene como finalidad permitir que la ciudadanía tenga un espacio de reflexión previo y durante el día de la Jornada Electoral, para favorecer un voto libre e informado”, indicó el INE.

Además, se declaró listo para asumir el reto de la organización de las primeras elecciones del

Poder Judicial, al tiempo que reiteró su llamado a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto el próximo domingo.

Se trata de la primera ocasión en la que integrantes del máximo tribunal del país y otros cargos relevantes del Poder Judicial serán elegidos por voto popular, lo cual representa un giro histórico en la configuración de la justicia en México y plantea retos inéditos en términos de transparencia, participación ciudadana e in-

dependencia judicial.

Especialistas y observadores nacionales e internacionales han mostrado atención a este proceso, por su potencial impacto en la arquitectura institucional del país y la forma en que se administra justicia a nivel federal y local. Con información de EFE.

Expertos manifiestan su preocupación ante misión de la OEA de cara a la elección judicial



La misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), encabezada por Herald Muñoz, sostuvo un encuentro con ciudadanos, juristas y expertos en democracia de cara a la realización de la elección judicial en México. Durante la reunión, expertos manifestaron sus preocupaciones por la elección de jueces, magistrados y ministros por medio del voto popu-

lar.

En la mesa participaron Jorge Alcocer, Gloria Alcocer, Elba María Arjona, Morelos Jaime Canseco Gómez, José Ramón Cossío, María Marián, Rodrigo Morales, Dong Nguyen Huu, Diego Valadés y Alma roza Zamora.

Este 1 de junio, un récord de 99.7 millones de votantes están llamados a elegir por primera

vez 881 cargos de entre 3 mil 422 candidatos, que incluyen la Suprema Corte, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral, además de cientos de cargos locales.

Encuestas apuntan un pronóstico de entre 5 % y 20 % de participación electoral en estos comicios, debido a la complejidad del proceso y la gran cantidad de cargos a elegir.

Sumado a la complejidad del proceso, las elecciones judiciales han estado envueltas en distintas polémicas, entre ellas, la entrega de “acordeones” o guías distribuidas por organizaciones afines al gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para incidir en el voto. Con información de López-Dóriga Digital y EFE.



NOTICIAS ACIONAL

PENSIONISSSTE podría seguir invirtiendo dinero de los trabajadores en infraestructura del Plan México: Edgar Díaz

Edgar Díaz Garcilazo, director general de PENSIONISSSTE, subrayó que la instancia que dirige tiene una cartera de casi 490 mil millones de pesos y más de 2.5 millones de cuentas administradas —de las cuales 36% pertenecen a trabajadores del sector privado—, por lo que la Afore “se posiciona como un actor clave en el sistema de ahorro para el retiro”, pero además, deja ver que seguirá invirtiendo en infraestructura planteada en el Plan México.

Al participar en un podcast de Grupo Financiero Banorte, presumió que “somos la Afore que está más invertida en México y que tiene el mayor número de instrumentos alternativos como CECADES, FIBRAS y CERPIS, a través de los cuales financiamos diferentes proyectos de infraestructura”.

Y es que, el ahorro para el retiro de los trabajadores ya está considerada como una palanca estratégica para el desarrollo económico del país, toda vez que las Afores en conjunto manejan activos equivalentes al 20% del PIB en México y son el segundo actor financiero más relevante en el país, después de la banca, y sus recursos han financiado más de 1.9 billones de pesos en proyectos productivos e infraestructura.

El funcionario federal destacó que la Afore pública está alineada con el Plan México, la iniciativa del gobierno federal que contempla cinco metas y 18 acciones enfocadas en el desarrollo regional e infraestructura.

“La ley del SAR, en su artículo 43, es clara cuando establece que los recursos que administramos las Afores también pueden canalizarse hacia el desarrollo nacional, incrementar la actividad productiva, generar el empleo, apoyar la construcción de vivienda, infraestructura y desarrollo regional”, comentó.

Destacó que su experiencia y relaciones con administradores nacionales e internacionales les permite fungir como un puente entre capital privado, Afores y gobierno, especialmente en el contexto del nearshoring.

Por otro lado, el director de PENSIONISSSTE



explicó que los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son ya parte integral de sus decisiones de inversión.

Ello, porque “desde 2021, que empezó mi administración, a todos los administradores de (instrumentos) alternativos les exigimos políticas ASG para darles una calificación y que puedan ser susceptibles de que PENSIONISSSTE pueda invertir en ellos”.

En la actualidad, su cartera incluye 33 bonos corporativos

con calificación o criterio ASG, así como inversiones en bonos gubernamentales etiquetados, renta variable y ETFs sostenibles.

Díaz Garcilazo subrayó que “el tema ASG también tiene que culminar en el hecho de que, como sector, tenemos que ser capaces de transmitirle a los trabajadores el beneficio que implica que nosotros estemos invirtiendo en cosas sustentables, es parte del reto de comunicar a la gente que invertir en este tipo de activos puede ser un diferenciador que a la larga seguirá gene-

rando desarrollo”.

Por otro lado, el director general de PENSIONISSSTE señaló que uno de los mayores desafíos, es el bajo nivel de ahorro voluntario y, por ello, indicó que se han desarrollado herramientas como una calculadora financiera, campañas en redes sociales y webinars para ayudar a los trabajadores a identificar sus hábitos de consumo —como los gastos hormiga o gastos vampiro— y redirigir esos recursos al ahorro.

No estamos buscando cadáveres, buscamos a los normalistas: Rosendo Gómez, fiscal del Caso Ayotzinapa

Rosendo Gómez Piedra, fiscal especial del Caso Ayotzinapa, dejó en claro que se sigue en la búsqueda de los normalistas desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en Radio Fórmula, el fiscal espacial afirmó que fueron malinterpretadas sus declaraciones en la previa, en el sentido de que ya estaban buscando los cadáveres de los estudiantes.

“Se malinterpretó (...) Tenemos informantes que nos dicen ‘nosotros tenemos un punto en Cocula’ o ‘en tal parte un grupo de personas tiraron algunos cadáveres’, entonces tenemos que ir a revisar los lugares donde dicen que hay cadáveres y que supuestamente se trata de los muchachos. No que nosotros estemos dando una declaración de que todos son cadáveres, o los estemos considerando que son extintos, de ninguna manera, nosotros buscamos a los estudiantes”, argumentó.

“No estamos buscando cadáveres, estamos buscando a los muchachos. Sí tenemos fe, queremos encontrarlos vivos, eso es lo que quisiéramos nosotros”, dijo.

“No que nosotros estemos dando una declaración de que todos son cadáveres, o los estemos considerando que son extintos, de ninguna manera. Nosotros buscamos a los estudiantes (...) Con el corazón quisiera que todos estuvieran vivos”, puntualizó.

Sobre las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum en el sentido de que analiza el cambio de la Fiscalía encargada del Caso Ayotzinapa, Gómez Piedra afirmó que su renuncia está sobre la mesa si así lo requieren.

“Yo respeto sinceramente lo que la señora presidenta diga, y además los puestos de servicio público no son eternos, hay ciclos que se cum-



plen. No tengo ningún problema, si me piden mi renuncia con mucho gusto la presento”, destacó.

“Yo respeto la decisión de la señora presidenta y lo que ella dijo. Hay que pensar que también tenemos una presidenta que puede opinar, esa opinión puede ser tomada en consideración por el señor fiscal general, Gertz Manero, que siempre nos ha dado su apoyo para que cumplamos con nuestro trabajo”, puntualizó.

Rosendo Gómez apuntó lo los avances que ha tenido el Caso Ayotzinapa desde su llegada en

octubre de 2022, pese a la oposición que ha tenido por parte de los familiares de los normalistas desaparecidos.

“Desde un principio los padres de familia dijeron que no estaban de acuerdo con mi nombramiento, que porque querían que se nombraran gentes de derechos humanos como lo había sido el anterior, pero siempre han estado en contra de mi nombramiento. Eso nunca me ha preocupado, me ha preocupado cumplir con mi trabajo”, enfatizó.

“Tenemos 119 detenidos, tenemos dos generales

detenidos, tenemos cuatro órdenes de aprehensión pendientes de militares, están procesados 20 en total, tenemos un exprocurador detenido, policías ministeriales, un marino, muchos servidores públicos (detenidos). Tenemos un trabajo que nos avala”, puntualizó.

“Si van a juzgar mi trabajo, que lo hagan aquí está, nos dejaron 51 detenidos ahorita tengo 120 detenidos. Nos dejaron averiguaciones pendientes y las hemos culminado, tenemos”, sostuvo. Con información de López-Dóriga Digital.



NOTICIAS ACIONAL

“Nos vamos a caer en provocaciones, no habrá represión”, garantiza Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum se refirió en su conferencia mañanera a las dos semanas de movilizaciones y al paro de labores por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), subrayando que su gobierno no caerá en provocaciones.

En cuanto a la negociación fallida que sostuvieron este miércoles las representaciones del gobierno y del magisterio, declaró: “La secretaria de Gobernación y el secretario de Educación Pública (Rosa Icela Rodríguez y Mario Delgado, respectivamente) van a informar aparte sobre las propuestas que le hicieron a los maestros, mientras ellos (los maestros) están en asambleas para tomar en cuenta el planteamiento del gobierno. Entonces ya lo informarán los secretarios”.

La afectación por los bloqueos, consideró, “ha sido difícil para la ciudadanía, pero nosotros no vamos a caer en ninguna provocación, en el sentido de cometer alguna represión, primero porque no creemos en ello, y segundo porque eso esperan (los maestros). Por ello no caeremos en esa provocación, y ya (Rodríguez y Delgado) van a informar, en otra conferencia, ya directamente ellos, quienes han estado atendiendo al magisterio junto a un equipo de la Secretaría de Hacienda y el director del ISSSTE (Martí Bares).”



Presenta Gobierno federal nueva propuesta en favor de los pensionados del ISSSTE



El gobierno de México presentó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) una nueva propuesta en favor de los pensionados del Instituto de Seguridad y Ser-

vicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por medio de un comunicado, la Administración federal informó además que propuso al magis-

terio la instalación de un Colectivo Interdisciplinario para analizar las posibles alternativas y seguir mejorando el sistema de pensiones, así como organizar comisiones para analizar dis-

tintos problemas.

NOTICIAS INTERNACIONAL

Corte en EE.UU. bloquea política arancelaria de Trump por excederse en poderes

Una corte federal estadounidense bloqueó este miércoles buena parte de la política arancelaria del presidente Donald Trump sobre las importaciones de numerosos países al considerar que este se está excediendo en sus poderes.

Un panel de tres jueces de la Corte de Comercio Internacional falló que el Congreso de EE.UU. no delega una autoridad "ilimitada" en el presidente para que use la Ley de Poderes Económicos en Emergencias Internacionales de 1977 (IEEPA).

"Las Órdenes de aranceles mundiales y de represalia exceden cualquier autoridad otorgada al presidente por la IEPA para regular las importaciones por medio de aranceles", indican. Los jueces, en su orden, bloquean los aranceles impuestos por Trump bajo la IEEPA, lo que incluye los gravámenes globales y "recíprocos" anunciados el 2 de abril, al que llamó "Día de la Liberación", y otros previos contra Canadá, México y China.

La orden considera "inconstitucional" la política arancelaria de Trump, uno de los emblemas de su segundo mandato, y la bloquea al establecer que las medidas sujetas a la IEEPA deben "ser suspendidas y su operación permanentemente prohibida".

La mayoría de los aranceles recogidos en la orden ya estaban en pausa después de que las bolsas reaccionaran con fuertes caídas y el 9 de abril Trump decidiera mantener solo gravámenes de 10 % durante 90 días para alcanzar acuerdos con cada país.

Los jueces respondían tras dos demandas distintas, de empresas y estados, que argumentaban que Trump estaba violando la Constitución al excederse en sus poderes sobre aranceles a las importaciones según la legislación aprobada por el Congreso.

Un portavoz de la Casa Blanca, Kush Desai, anticipó que habrá una apelación contra el fallo al



expresar en un breve comunicado a CNBC que "no es trabajo de jueces no electos decidir cómo abordar adecuadamente una emergencia nacional".

En ese sentido, el portavoz reiteró el argumento de Trump de que otros países han alimentado el déficit comercial de EE.UU., y que este ha "crea-

do una emergencia nacional" que ha perjudicado a la sociedad, los trabajadores y la industria, "hechos que el tribunal no disputa".

Los tres jueces del panel fueron nombrados por Trump y los expresidentes Ronald Reagan y Barack Obama, según The Hill.

Wall Street reaccionó efusivamente al bloqueo

de la política arancelaria, una preocupación recurrente para los inversores debido a la incertidumbre en torno a su aplicación, y los principales indicadores subían más del 1 % en las operaciones electrónicas tras el cierre. Con información de EFE.

EE.UU. retirará visados a funcionarios extranjeros que "censuren" las redes sociales

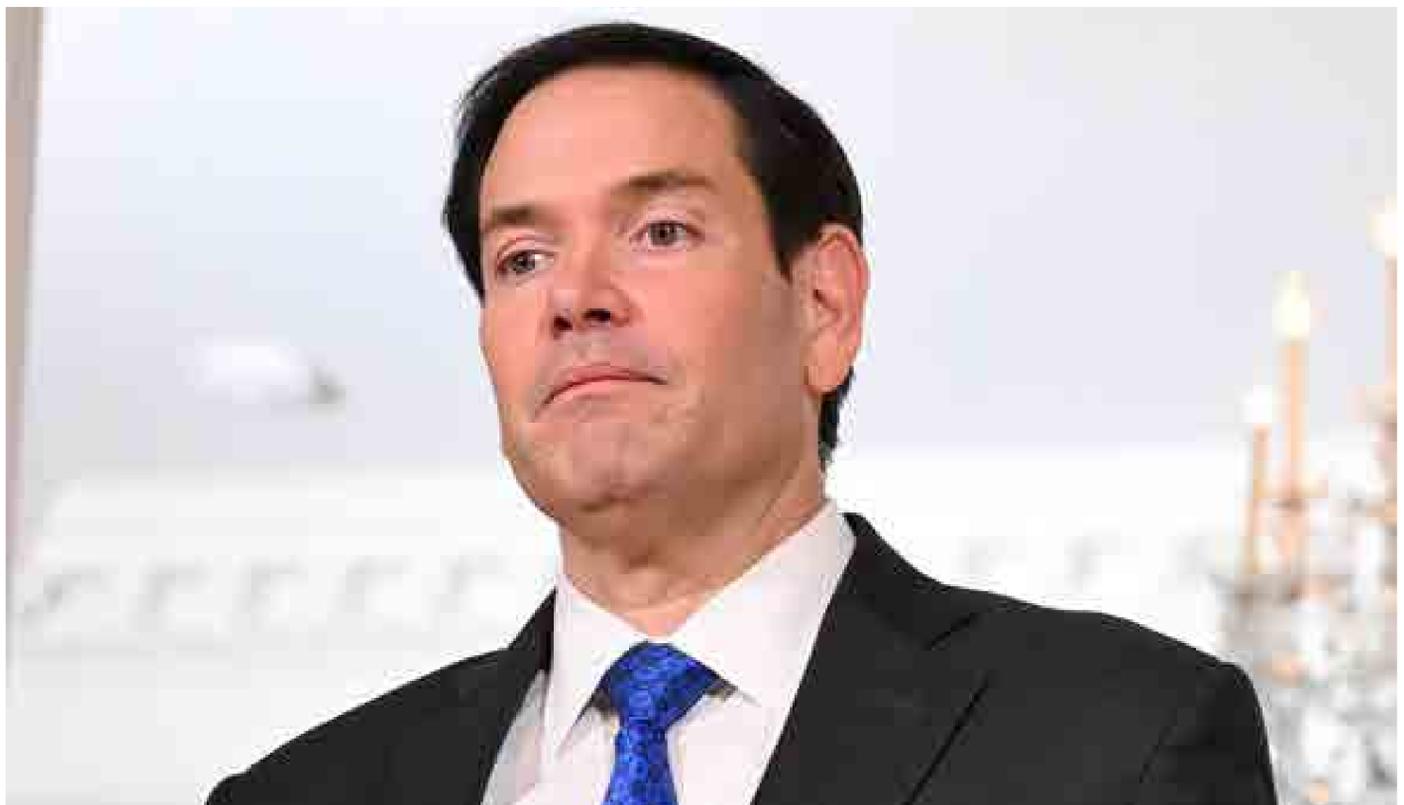
El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció una nueva política para restringir la emisión de visados a funcionarios extranjeros que, según afirmó, incurran en actos de censura contra ciudadanos estadounidenses o redes sociales con sede en el país.

"En algunos casos, funcionarios extranjeros han tomado medidas de censura flagrantes contra empresas tecnológicas estadounidenses y ciudadanos estadounidenses sin tener la autoridad para hacerlo", declaró Rubio en un comunicado. Por ello, el jefe de la diplomacia estadounidense anunció "una nueva política de restricción de visados que se aplicará a los extranjeros responsables de censurar la libertad de expresión en Estados Unidos".

Rubio catalogó de "inaceptable" que funcionarios extranjeros "emitan órdenes de arresto" contra estadounidenses por publicaciones en redes sociales y que "exijan a las plataformas tecnológicas estadounidenses que adopten políticas de moderación de contenido".

Aunque no mencionó casos concretos, su anuncio llega tras el enfrentamiento del año pasado entre la red social X, propiedad de Elon Musk, y la Corte Suprema de Brasil, que ordenó eliminar perfiles falsos de la plataforma.

En la misma línea, la Comisión Europea advirtió en enero a Meta —empresa matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp— que debe cumplir con las políticas de moderación de contenidos, luego de que la compañía decidiera finalizar sus programas de verificación de datos en Estados Unidos para complacer al nuevo Gobierno de Donald Trump.



El vicepresidente estadounidense, JD Vance, criticó en febrero durante un discurso en Múnich a los países europeos, a los que acusa de "censurar" a las voces de ultraderecha.

Al mismo tiempo, la Administración de Trump ha revocado centenares de visas a estudiantes que protagonizaron protestas propalestinas en universidades de Estados Unidos y ha frenado

la emisión de nuevos visados mientras se prepara para revisar las redes sociales de todos los solicitantes. Con información de EFE.



NOTICIAS INTERNACIONAL

Avalancha por el colapso de un glaciar alpino sepulta un pueblo en Suiza

Una avalancha de hielo, rocas y barro sepultó prácticamente todo el pueblo de Blatten, en el cantón suizo de Valais, tras el colapso del glaciar Birch, dejando a 300 personas sin hogar y un desaparecido.

El deslizamiento, de una violencia devastadora, arrasó el 90 por ciento del casco urbano e implicó el desprendimiento de unos 3.5 millones de metros cúbicos de material que descendió la ladera a una gran velocidad, bloqueando además el curso del río Lonza, según informaciones transmitidas desde el lugar por la televisión pública suiza RTS.

Una serie de imágenes captadas con drones muestran un manto gris donde antes se encontraban casas, caminos y praderas.

Del glaciar habían empezado a caer a mediados de mes una cantidad de rocas que iban aumentando conforme pasaban los días, lo que llevó a una rápida evaluación de la situación y a emitir una orden de evacuación de los 300 habitantes del pueblo, tras confirmarse la gran inestabilidad del terreno.

“Sabíamos que era cuestión de tiempo. La ladera estaba saturada de agua de deshielo y el glaciar actuaba como una cuña inestable entre la roca y el vacío. Fue un desastre natural, pero no una sorpresa”, declaró a medios suizos uno de los expertos que supervisaban el glaciar, Kamal Weiss.

El impacto económico es considerable por la destrucción de las infraestructuras locales y porque el bloqueo del río Lonza plantea nuevos riesgos de inundaciones en los próximos días, han señalado las autoridades.

Por su parte, varios expertos han comentado que el caso de Blatten es una alerta más sobre las consecuencias del cambio climático en las regiones de montaña, donde zonas antes consi-



deradas seguras podrían volverse inestables en los próximos años. Con información de EFE.

Starship llega a la órbita terrestre, pero se rompe y cae al Océano Índico tras perder combustible

El cohete Starship, en el que la empresa SpaceX del magnate Elon Musk confía para conquistar Marte, alcanzó este martes la órbita terrestre, pero se rompió y cayó al océano Índico tras perder combustible en su noveno vuelo de prueba. El lanzamiento fue retransmitido por vídeo en directo, con una cuenta atrás que se paró durante varios minutos hasta que a las 19:37 horas la nave despegó desde Starbase, la base recién nombrada ciudad cerca de Brownsville, en la frontera con México.

El cohete, con una altura de 121 metros, estaba compuesto por dos partes: el propulsor Super Heavy, dotado con 33 motores Raptor y que por primera vez se reutilizaba tras una prueba anterior, y una nave espacial de segunda etapa, esta última a la que se llama Starship.

El despegue fue exitoso, especialmente tras dos pruebas fallidas que terminaron en explosión. Sin embargo, alrededor de las 20:32 horas, la empresa perdió contacto con la nave, que ya orbitaba, pero presentaba fallas en su capacidad de orientación.

El responsable de comunicación de SpaceX, Dan Huot, uno de los presentadores del acontecimiento presentado como una película, atribuyó a “fugas” de combustible la “pérdida del control de altitud”, necesario para orientarse en su reentrada en la atmósfera terrestre.

Aparte de eso, el cohete no pudo abrir un portón por el que se iban a desplegar en órbita por primera vez varios satélites simulados de Starlink, uno de los objetivos de la misión, además de supervisar los escudos que protegen a la nave de las altas temperaturas.

“Starship consiguió llegar a la separación pro-



gramada del motor de la nave, así que es una gran mejora respecto al último vuelo”, resumió Musk en X, y reconociendo que la fuga de fuel provocó una pérdida de presión en el tanque que desembocó en su fracaso.

“Como si el vuelo no fuera lo suficientemente excitante, el Starship ha experimentado un rápido desmontaje imprevisto”, indicó la empresa en la red social X, a lo que añadió que el éxito es fruto del aprendizaje y que la prueba ayudará a “mejorar la fiabilidad” del cohete.

Aun así, el magnate, que planea centrarse más en sus negocios tras su polémica participación

en el Gobierno de Donald Trump como líder de eficiencia, se mostró optimista y adelantó que los próximos tres vuelos estarán menos espaciados, “uno cada 3 o 4 semanas”.

Musk ha vendido la idea de que, con el Starship, la humanidad podrá “colonizar” Marte, un planeta en el que solo han aterrizado 18 misiones espaciales, todas ellas no tripuladas.

En una entrevista con el medio Ars Technica antes del lanzamiento, Musk se mostró confiado en haber resuelto los problemas de los últimos dos vuelos de prueba y sostuvo que lo “más importante son los datos para mejorar el diseño

de las placas” en las siguientes naves.

La Administración Federal de Aviación (FAA) dijo posteriormente tener conocimiento de una “anomalía” en la misión, aseguró que estaba colaborando con SpaceX y descartó que hubiera daños materiales o personales a causa del fallo y la desintegración del cohete.

La FAA dio luz verde la semana pasada para que SpaceX aumente su número de vuelos de prueba hasta 25 por año, a pesar de las críticas de grupos ambientalistas. Con información de EFE.

NOTICIAS INTERNACIONAL

Trump nombra a su exabogado como juez federal tras situarlo como número dos de Justicia

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, nominó este miércoles a su exabogado penal Emil Bove como juez federal de apelaciones tras situarlo como número dos del Departamento de Justicia.

“Es mi gran honor nominar a Emil Bove para que sirva como juez en la Corte de Apelaciones de EE.UU. para el Tercer Circuito”, dijo Trump en su red social Truth Social, enumerando sus méritos y considerándolo alguien que “nunca te falla”.

“Acabará con la manipulación de la Justicia, restaurará el imperio de la ley y hará cualquier otra cosa necesaria para hacer a Estados Unidos grande de nuevo”, escribió el presidente sobre el actual fiscal adjunto en funciones, reiterando su lema de campaña.

Bove ha estado detrás del éxodo de fiscales desatado por su orden de retirar cargos de corrupción al alcalde de Nueva York, Eric Adams, lo que generó acusaciones de favores políticos, ya que este facilitó entonces la coordinación con el Servicio de Inmigración.

El exabogado, que supervisa las operaciones de Justicia, ha ayudado a Trump a aplicar su política de mano dura contra la inmigración y represalias contra autoridades que investigaron el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, entre otras cosas.

Ese puesto de juez, que debe ser confirmado por el Senado, corresponde a una vacante en el tribunal de apelaciones situado en Filadelfia y que cubre los estados de Pensilvania, Nueva Jersey y Delaware. Con información de EFE.



Detienen a migrante mexicano que amenazó con asesinar a Trump en Wisconsin

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos arrestó en Wisconsin a un mexicano indocumentado que amenazó con asesinar al presidente, Donald Trump, informó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés).

El ICE aprehendió a Ramón Morales Reyes, de 54 años, el 22 de mayo tras recibir una carta suya, escrita a mano, en la que prometía auto-deportarse tras dispararle a Trump en la cabeza en uno de los mítines del mandatario, explicó el DHS.

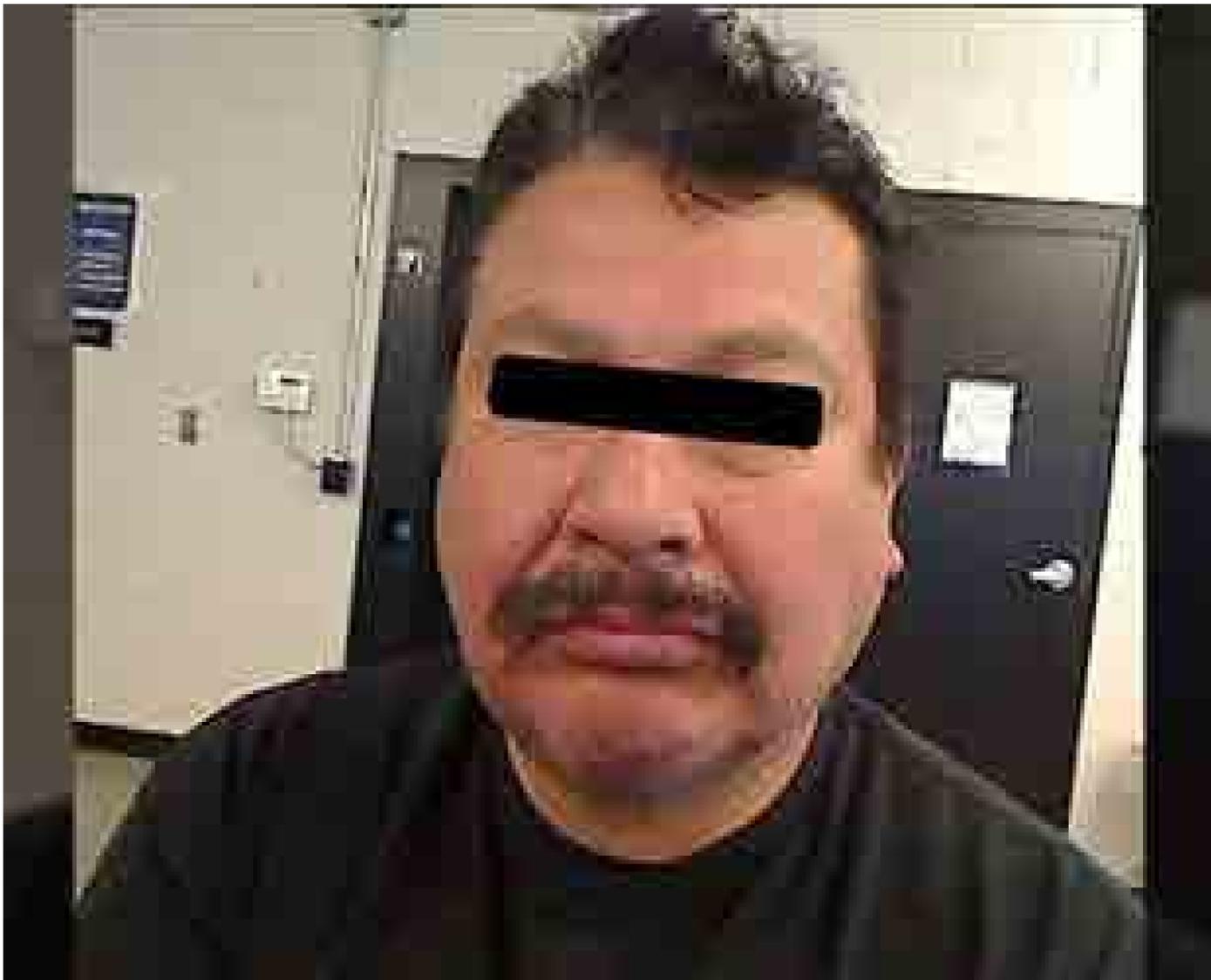
“Estamos cansados de que este presidente se meta con nosotros, los mexicanos, hemos hecho más por este país que ustedes, la gente blanca. Han estado deportando a mi familia y creo que es tiempo de que Donald J. Trump tenga lo que se merece”, dice la carta de Morales Reyes en un aparte compartido por el Gobierno estadounidense en un comunicado.

El mexicano había entrado “ilegalmente al menos nueve veces” entre 1998 y 2005 a Estados Unidos, donde su historial criminal incluye arrestos por atropellar a alguien con un vehículo, daños a propiedad ajena y conducta “desordenada” con el agravante de violencia doméstica, detalló el Departamento de Seguridad Nacional.

El detenido permanecerá por ahora en custodia de ICE en una cárcel del condado de Dodge en Wisconsin.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, destacó que este hecho ocurre “ni siquiera un año después” del atentado contra Trump en un mitin en Butler, en el estado de Pensilvania, durante la campaña presidencial.

“Todos los políticos y miembros de la prensa deberían tomar en cuenta estos repetidos atentados contra la vida del presidente Trump y moderar su retórica. Continuaré tomando todas las medidas necesarias para proteger al presidente Trump”, sostuvo Noem en un pronunciamiento. Con información de EFE.



NOTICIAS

EPORTES

Lamine Yamal amplía su contrato con el Barcelona hasta 2031

El atacante Lamine Yamal amplió su contrato con el Barcelona hasta el 30 de junio de 2031, anunció el club azulgrana.

De esta manera, la entidad catalana ata para los próximos seis años a su gran estrella, que el próximo 13 de julio cumplirá 18 años y este curso se ha convertido en la gran irrupción del fútbol mundial y ha sido una de las piezas fundamentales del triplete nacional -Liga, Copa del Rey y Supercopa de España- conseguido por el Barça de Hansi Flick.

El anterior contrato de Lamine Yamal expiraba en junio de 2026, el máximo permitido para un juvenil, la categoría que por edad le correspondía entonces al jugador.

La cláusula de rescisión del antiguo compromiso estaba estipulada en mil millones de euros, aunque en la renovación del mismo se desconoce si se mantiene la misma, ya que el club no ha informado de este detalle.

Una vez concluida la temporada, la renovación del internacional español era uno de los grandes objetivos del presidente de la entidad, Joan Laporta, y del director deportivo azulgrana, Anderson Luis de Souza 'Deco'.

El agente del futbolista, Jorge Mendes, siempre ha insistido en que el deseo del futbolista era continuar en el club con el que juega desde los 7 años, cuando llegó a La Masia procedente del CF La Torreta.

En la última semana, el representante portugués ha visitado Barcelona en dos ocasiones -la última vez este lunes- para reunirse con el futbolista y la cúpula deportiva azulgrana con el objetivo de agilizar la operación.

El acuerdo se ha oficializado este martes en un acto en las oficinas del Spotify Camp Nou, donde Lamine Yamal ha firmado su nuevo contrato



acompañado de Joan Laporta, el vicepresidente deportivo del club, Rafa Yuste, y el director deportivo Anderson de Souza 'Deco'.

Desde su debut el 29 de abril de 2023, cuando se convirtió en el jugador más joven en debutar oficialmente con el primer equipo, con 15 años, 9 meses y 16 días, el futbolista del barrio de Rocafonda ha ido quemando etapas de manera vertiginosa en el fútbol profesional.

En el curso 2023-24, bajo las órdenes de Xavi Hernández, ya disputó 50 partidos, 30 de ellos como titular, en los que marcó 7 goles y repartió

7 asistencias.

También debutó esa temporada con la selección española, convirtiéndose en el jugador más joven en estrenarse con la absoluta con 16 años y 57 días. Pocos meses después sobresalió en la Eurocopa que ganó La Roja.

Tras la consagración con el combinado español, Lamine Yamal se ha erigido esta campaña en un jugador indiscutible para Hansi Flick.

Bajo las órdenes del técnico alemán, ha disputado un total de 55 partidos, 51 como titular. Ha marcado 18 goles y se ha convertido en el tercer

máximo asistente de las grandes ligas europeas (21), incluyendo todas las competiciones, según los datos de BeSoccer Pro para la Agencia EFE. Pero más allá de las cifras, Lamine Yamal ha destacado por su personalidad. En los grandes escenarios, ya fueran unas semifinales de la Liga de Campeones o en los clásicos contra el Real Madrid, el futbolista catalán ha dejado huella con su talento y ha presentado su candidatura para ganar la próxima edición del Balón de Oro. Con información de EFE.

Equipos de Liga de Expansión confirman apelación ante TAS para regresar el ascenso

Nueve equipos de la Liga de Expansión, la segunda división del fútbol mexicano confirmó este miércoles que metieron una apelación ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés) para reanudar el ascenso y descenso.

"No acudimos al TAS para reinterpretar normas o acuerdos, sino para exigir que se cumplan", explicaron en una nota de prensa difundida a los medios de comunicación.

Además del regreso del ascenso y descenso, pidieron el fin de la multipropiedad, poder decidir al presidente de su circuito y tener más peso en las decisiones de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF).

"Sobre todo, fuimos al TAS porque estamos cansados de cómo se administra el fútbol mexicano. Se ha convertido en un negocio que solo favorece a los clubes de la Liga MX (primera división) en detrimento de toda la cadena del fútbol nacional y donde las ganancias económicas parecen pesar más que la pasión por el deporte", añadieron los clubes.

Los cuadros que firmaron el texto fueron Atlético La Paz, Atlético Morelia, Cancún FC, Cimarrones de Sonora, Alebrijes de Oaxaca, Mineros de Zacatecas, Venados de Yucatán, Leones Negros y la Jaiba Brava.

El ascenso y descenso se detuvo en México en 2020, ya que los directivos de la Liga MX argumentaron que eran pocos los equipos con capacidad económica y un proyecto sólido para subir.

Por ello, los clubes de la segunda división presentaron un recurso ante el TAS, que emitió un laudo en el que aceptaba la suspensión del as-



censo y descenso por seis temporadas, plazo que se vencería en 2026. Con información de EFE.

NOTICIAS

EPORTES

FIFA impuso sanción a Pumas y no podrá inscribir nuevos jugadores

La FIFA impuso un castigo al Club Universidad, por el que no podrá inscribir a nuevos jugadores y hasta que no se levante, los Pumas no tendrán refuerzos.

Dicha sanción entró en vigor este 28 de mayo, toda vez que el conjunto del Pedregal apareció en la lista de "Registration Bans", misma que se puede registrar en el sitio knowledge.fifa.com/registration-bans, dentro del sitio de Jurisprudencia de la FIFA.

En esa lista, el máximo organismo rector del balompié mundial, explica que aquellos clubes que aparecen son porque tienen algún tipo de infracción, como puede ser disputas financieras o un incumplimiento regulatorio, el cual significa que el club no cumple con las leyes, regulaciones o normas aplicables a su actividad.

Pumas confirmó castigo

Por su parte, el Club Universidad confirmó que este miércoles fue notificado por la FIFA de la imposibilidad para la inscripción de jugadores. "El Club Universidad informa que este día fue notificado por parte de la Comisión Disciplinaria de la FIFA de la imposibilidad para la inscripción de jugadores. El área jurídica de nuestra institución, ya está trabajando en las precisiones y aclaraciones correspondientes para solventar este tema ante el organismo", señaló.

Trámite de procedimiento, la razón de la sanción

A su vez, el departamento de prensa del club, explicó a OVACIONES que la sanción vino a manera de advertencia, ya que Pumas tiene que



completar correctamente un trámite de procedimiento en el registro de un nuevo jugador.

De manera tal que la controversia que tiene ante el Tribunal Superior de Arbitraje (TAS) contra Dani Alves por incumplimiento de contrato, no es la razón por la cual FIFA baneó a los Pumas

de registrar jugadores.

Atlas, Atlético Morelia y Cancún FC, también están castigados

Por otra parte, también en la lista negra de la FIFA aparecen tres clubes mexicanos más: el Atlas de la Liga MX y dos de Liga de Expansión: Cancún FC y Atlético Morelia.

En el caso de los Zorros, el castigo también entró en vigor este 28 de mayo, mismo caso que para los Canarios de la división de plata; por su parte, al Cancún FC le inició el pasado 1 de mayo, por lo que cumplirá ya un mes castigado.

Oklahoma City Thunder gana Final del Oeste y va a las Finales NBA

El rugido del Paycom Center, retumbó la noche de anoche, cuando los anfitriones Oklahoma City Thunder aplastaron a los Minnesota Timberwolves por 124-94, para alzarse con el campeonato de la Conferencia Oeste y el anhelado boleto a las Finales de la NBA.

En un duelo de dominio absoluto, el equipo de OKC cerró la serie al mejor de siete juegos en cinco partidos, con lo que demostró que están listos para pelear por el título ante el rival que sea y que pronto habrá de definirse.

El encuentro de anoche no dio respiro a los Timberwolves. Desde el inicio, Oklahoma City impuso su ritmo, incluso llegó a liderar por hasta 39 puntos.

Su Majestad, Shai Gilgeous-Alexander, el MVP de la liga, fue la figura estelar con 34 puntos, ocho asistencias y siete rebotes. Su triple al abrir el último cuarto fue la estocada final, aunque el destino del partido estaba sellado mucho antes. Chet Holmgren también brilló, luego de aportar 22 puntos, siete rebotes y tres bloqueos, mientras que Jalen Williams añadió 19 puntos, ocho rebotes y cinco asistencias.

La defensa de OKC fue implacable y limitó a Minnesota a un 40.5% de efectividad en tiros de campo y forzó 21 pérdidas de balón que marcaron la diferencia.

ESPERAN RIVAL

Con este triunfo, los Thunder no solo regresan a las Finales de la NBA, sino que envían un mensaje claro: están listos para competir al más alto nivel. El camino al campeonato promete emociones intensas, y Oklahoma City está preparado para rugir más fuerte que nunca.

Con la mira puesta en las Finales, los Thunder



esperan al ganador de la serie entre los Indiana Pacers y los New York Knicks, que podría definirse tras el Juego 5 este jueves, con Indiana liderando 3-1. El partido de esta tarde comenzará a las 18:00 horas tiempo del centro de México.

PARA SAG EL MAGIC JOHNSON

En una noche inolvidable para el baloncesto de Oklahoma, Shai Gilgeous-Alexander fue nom-

brado Jugador Más Valioso (MVP) de las Finales de la Conferencia Oeste de la NBA, lo que le valió para recibir el prestigioso Premio Magic Johnson.

Este galardón, que honra al jugador más destacado de la serie por el campeonato del Oeste, reconoce el impacto monumental del líder de los Oklahoma City Thunder en su camino hacia las

Finales de la NBA.

EXPLOSIÓN DE JÚBILO

Tras la victoria de OKC, la ciudad se convirtió en un mar de euforia. Los aficionados, conocidos por su pasión inquebrantable, no dudaron en tomar las calles para celebrar el regreso de su equipo a las Finales, un hito que no alcanzaban desde 2012.